



#EntreRedes 3.0

PREVENCIÓN DE LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES

Olivia Expósito, Juan Carlos Rodríguez

Universidad de Almería

Resumen

Internet y las redes sociales se han convertido en un espacio de socialización para los y las adolescentes, donde pasan la mayor parte del tiempo relacionándose con sus iguales. Este entorno virtual no queda exento de las desigualdades de género que se mantienen en la vida real. En ocasiones se produce Ciberviolencia de Género, que se trata de un acoso producido por una persona hacia otra del sexo opuesto utilizando medios digitales; redes sociales, chats, foros, juegos online, etc.

Esta propuesta de intervención tiene como finalidad realizar un acercamiento al concepto de Ciberviolencia de Género, sus características y sus efectos, mostrándose como una propuesta educativa basada en la prevención y concienciación de este fenómeno. Está dirigida a la población adolescente, principalmente. Se fundamenta en cuatro bloques temáticos que albergan 14 sesiones prácticas con los adolescentes, fundamentadas sobre las ventajas de la web 3.0, que apuesta por una accesibilidad plena.

Palabras clave: adolescente; violencia; red de información; prevención.

Abstract

The Internet and social networks have become a space of socialization for adolescents, where they spend most of their time relating to their peers. This virtual environment is not exempt from the gender inequalities that exist in real life. Sometimes, gender cyberviolence occurs, which is harassment by one person towards another of the opposite sex using digital media; social networks, chats, forums, online games, etc.

The purpose of this intervention proposal is to approach the concept of Gender Cyber Violence, its characteristics and its effects, showing itself as an educational proposal based on the prevention and awareness of this phenomenon. It is aimed mainly at the adolescent population. It is based on four thematic blocks that host 14 practical sessions with adolescents, based on the advantages of Web 3.0, which is committed to full accessibility.

Keywords: Adolescent; violence; information network; prevention.

INTRODUCCIÓN

Las redes sociales y el uso de Internet aumentan día a día. Este espacio virtual se ha convertido en un lugar que puede aportar numerosas ventajas, donde el acceso libre proporciona características digitales que acompañan a las personas como una parte más de su vida hasta tal punto que resulta difícil diferenciar dónde empieza y acaba esa fusión entre lo virtual y la persona (Donoso, 2018). Hay que destacar, especialmente, la relación que la población adolescente mantiene con los medios digitales. El Instituto Nacional de Estadística (2019) pone el foco entre los niños, niñas y adolescentes (10-15 años) y cifra en un 92,9% el uso de Internet. Preocupa especialmente la población adolescente porque es una etapa evolutiva en la que se está conformando su identidad social y desarrollando sus patrones de relaciones (Donoso, 2018). En estas edades se empiezan a formar las primeras relaciones de pareja y es la etapa en la que comienzan a pronunciarse actitudes diferenciales por sexo (Ferrer y Boscho, 2013 citado en Vilà et al., 2018).

Para los adolescentes que se relacionan y conviven en entornos virtuales, las aproximaciones físicas dejan de ser imprescindibles a la hora de comunicarse, desapareciendo la mayor parte de los comportamientos establecidos tradicionalmente para las relaciones sociales y modificándose los esquemas de tiempo y espacio (Bauman, 2005; Castells, 2001 citado en Muñiz y Cuesta, 2015). Dada esta relación que mantienen con los entornos virtuales, las TIC han cambiado la manera en que los y las adolescentes viven sus relaciones. Las redes sociales han facilitado la exposición de la intimidad, dando la posibilidad de mostrar la situación sentimental, el estado afectivo, la imagen física y la identidad (Rubio et al., 2017). Como consecuencia de esta retroalimentación existente entre el mundo online y offline, se diluye la línea entre lo público y lo privado, dando lugar a que los adolescentes compartan conversaciones o prácticas que se estiman íntimas o privadas sin percibir ningún tipo de riesgo (Muñiz y Cuesta, 2015).

Internet se convierte en un espacio de socialización para los jóvenes propiciado por interacciones caracterizadas por la inconsistencia, permisividad y temporalidad de los vínculos que se establecen y que son un reflejo de la sociedad actual. (Muñiz et al., 2014). Surge en ellos la necesidad de usar las redes sociales como una herramienta de comunicación y relación interpersonal, convirtiéndose en un entorno donde conviven de la misma forma que lo hacen en el espacio offline. La retroalimentación resultante da lugar a que las relaciones que se producen con la familia, la escuela, los iguales o la comunidad influyen en el contexto online y a su

Correspondencia: Olivia Expósito Aguirre
Email: olivia.exposito.aguirre@gmail.com

vez, las interacciones que se producen en entornos virtuales repercuten en los modelos tradicionales de relación offline (Muñiz y Cuesta, 2015).

No obstante, este entorno virtual no es un espacio neutro y no está exento de que se produzcan situaciones de acoso, haciendo a los adolescentes altamente vulnerables. Son los propios adolescentes los que dicen que hay más violencia dentro de Internet que fuera y que no existe una intervención clara ante los delitos que se cometen en estos espacios. Agredir en el mundo virtual supone facilidad de acceso, anonimato, diversificación de formas de acoso e insistencia del acoso. Es un acoso silencioso y el anonimato que proporciona facilita la ejecución e impunidad de estas conductas, además de reforzar la vulnerabilidad de quien lo sufre (Verdejo, 2015). En España, los últimos datos disponibles señalan que el ciberacoso a niños y adolescentes ha aumentado un 65% en los últimos cinco años, con una clara tendencia al sexo femenino. Como revela el reciente Informe Violencia Viral. “las niñas y las adolescentes tienen más riesgo de sufrir delitos cibernéticos” (Save the Children, 2019 citado en Pérez, 2019).

Por todo ello, cabe preguntarse si en los entornos virtuales se siguen manteniendo los roles y estereotipos de género que tradicionalmente se han mantenido en nuestra sociedad. Como menciona Muñiz y Cuesta (2015) las TIC favorecen una pobre representación de la mujer y numerosos estudios informan que la proliferación de los estereotipos y clichés de género relacionados con el cuerpo y la sexualidad siguen a la orden del día. Por ello, es de especial interés hacerse eco de las discriminaciones de género que se producen en estos espacios. El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2017) ha informado que la repercusión de Internet, junto con el aumento del uso de las redes sociales, combinado con la violencia contra mujeres y niñas ha repercutido en que la ciberviolencia contra ellas se haya convertido en un problema mundial con consecuencias sociales significativas. Pérez (2019) menciona la preocupación de esta nueva forma de violencia psicológica o de control, pues, bajo el concepto de “amor romántico” se están normalizando conductas abusivas o de excesivo control que superan los límites. Derivando en otras conductas de ciberviolencia sexualizada para así poder el agresor imponer su voluntad y continuar con el sometimiento de su víctima.

Los adolescentes repetirán o no este tipo de violencia en función de las respuestas o la educación que reciban de su entorno social y como consecuencia, presentar comportamientos inadecuados que contribuyan a aumentar su vulnerabilidad ante este tipo de violencia y configurar sus relaciones de pareja a través de estas dinámicas, mostrando características definitorias de la violencia de género. Según un estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género dirigido por Díaz Aguado (2014), al 32,5% de las adolescentes y jóvenes españolas entre 12 y 24 años han tratado de controlarlas a través de su teléfono móvil, y el 20% ha comprobado cómo sus parejas utilizaban sus accesos y contraseñas a redes sociales, para igualmente supervisar su actividad en estas plataformas. El estudio revela también que un 4,3% de las jóvenes han sufrido de la difusión de fotografías o mensajes privados por Internet o por teléfono sin su permiso (Rubio et al., 2017).

Estébanez y Vázquez (2013) consideran que al negar o normalizar este tipo de conductas se puede llegar a perder la sensibilidad a la violencia y la capacidad de responder ante ella. Asumiendo que los celos y el control son parte natural de la relación de pareja. En el caso de las chicas, observamos que reaccionan con una especie de negación consciente, presentando sentimientos encontrados, ignorando la situación o considerando que es parte del mundo virtual. Además, a menudo, se observa una justificación de esa violencia: si me controla me quiere y los celos son una prueba de amor. En el caso de los chicos, vemos el argumento de sexismo benevolente de que si obligan a sus parejas a subir fotos juntos o a borrar amigos de sus redes sociales lo hacen “por su bien” (Rebollo et al., 2018).

De todas estas consideraciones, se observa, por un lado, un repunte de las conductas machistas en adolescentes; y por otro, se confirma la permanen-

cia y difusión entre generaciones de las desigualdades, estereotipos y roles asociados al género (Pérez, 2019). De esta forma, se entiende que la reproducción de la ciberviolencia de género debe ser vista bajo perspectivas múltiples considerando aspectos socioculturales, familiares e individuales (López, Moral, Cienfuegos y Díaz- Loving, 2013 citado en Muñiz y Cuesta, 2015).

JUSTIFICACIÓN.

Esta propuesta pretende dar cuenta de la influencia que genera el entorno virtual en los y las adolescentes, facilitando información clara y veraz desde los resultados arrojados en las investigaciones, con el fin de identificar qué factores son los que están implicados para diseñar estrategias de prevención frente a la ciberviolencia de género. Las redes sociales son para los y las adolescentes un medio natural en sus vidas, por lo que hacen un uso intuitivo de éstas, pero la mayoría carece de la formación para hacer un uso adecuado y seguro. Esta situación puede generar vulnerabilidad, causando riesgos tanto en el contexto virtual como en la realidad (Alonso, 2017).

El uso del móvil les proporciona una sensación de estar constantemente conectados en las parejas adolescentes, aumentando la comunicación y las relaciones interpersonales, no solo en lo que se refiere a relaciones afectivas, sino también de amistad, pero esta nueva realidad puede suponer un hándicap. Algunas investigaciones (Juhász y Bradford, 2016; Krasnova, et al., 2016; McDaniel y Coyne, 2016; Roberts y David, 2016 citado en Alonso, 2017) apuntan que la interacción tecnológica en las relaciones de pareja afecta de forma negativa, aumentando los niveles de conflicto, mostrando que su uso puede afectar al bienestar personal, la satisfacción con la vida o elevados niveles de depresión. Además, evidencian que estas conductas les hacían sentirse descuidados/as y contribuyen a generar sentimientos de tristeza, enfado y celos.

Tal y como especifica Rebollo et al. (2018), las conductas presentadas por los y las adolescentes precisan acciones que vayan orientadas a desarrollar y fortalecer sus competencias digitales, enseñándoles a establecer límites entre lo público y lo privado, el respeto a la intimidad tanto personal como de los demás, el recorrido de la información personal ingresada en las plataformas, formas y estrategias para la ciberconvivencia y, por supuesto, vías para denunciar los casos de ciberviolencia de género.

Por ello, este trabajo consiste principalmente en la propuesta de un programa de prevención en ciberviolencia de género dirigido a la población adolescente. Para comenzar, se explicarán las características del tema a tratar. A continuación, se explicarán el programa de prevención elaborado. Para terminar, se detallarán todas las actividades de dicho programa.

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO.

La realización de este programa de prevención está justificada por todas las investigaciones que muestran la necesidad de realizar una intervención de tipo educativo para la prevención y concienciación sobre la ciberviolencia de género en población adolescente, con el objetivo de proporcionarles habilidades para construir relaciones de pareja sanas y sin violencia, dotarles de herramientas para que puedan identificar los primeros signos de violencia y romper los mitos y estereotipos que hay en torno al amor romántico y a la violencia que son los que alimentan las relaciones tóxicas. Como apunta Rodríguez et al. (2013) el amor debe ser ubicado en un espacio desmitificado y real, donde las partes implicadas estén en igualdad de condiciones y asuman como suyos valores como la confianza, el respeto, la reciprocidad y el compromiso emocional.

En la elaboración del programa no debemos olvidar que los medios virtuales forman parte del proceso de socialización de los y las adoles-

centes y son una herramienta con multiplicidad de utilidades entre las que podemos destacar la cantidad de información con la que pueden contar, la posibilidad de crear nuevos cauces de relación y comunicación y la facilitación de un material casi interminable para el entretenimiento (Ortega et al., 2012). Por ello, siguiendo a Estébanez (2012) los medios virtuales tienen que ser parte de la solución ya que, son potencialidades para la prevención y la educación, siendo un buen recurso para transmitir un mensaje de sensibilización a la sociedad.

Así, desde la comunidad educativa es necesario establecer medidas y proponer estrategias para poder regular y hacer frente a los usos abusivos y a las consecuencias que pueden ocasionar. En este sentido Aparicio (2014) propone como posibles estrategias:

- Adquirir información objetiva y veraz sobre los riesgos que implica el mal uso de las TIC y fomentar su utilización igualitaria.
- Desarrollar la capacidad crítica y de discusión ante el riesgo de normalización de la violencia y sus diferentes manifestaciones en el entorno virtual.
- Tomar decisiones, críticas, meditadas y responsables, adoptando como referencia la protección de la intimidad.
- Adoptar precauciones básicas, en relación con el manejo de información facilitado en las redes sociales.
- Desarrollar habilidades sociales y emocionales que faciliten la relación entre iguales.
- Profundizar en los conocimientos sobre los riesgos y consecuencias que originan un uso inadecuado de las TIC.
- Ampliar el conocimiento en materia de uso seguro de Internet.
- Reflexionar acerca de la influencia de los estereotipos de género que reproducen las redes sociales.
- Fomentar una educación sobre las TIC, incluyendo elementos de educación emocional y relacional.

Diseño de la propuesta.

El programa #EntreRedes 3.0 es un programa de prevención y concienciación de la ciberviolencia de género dirigido a la población adolescente para fomentar las relaciones de pareja saludables mediante un buen uso de las TIC's. Su propósito es ofrecer conocimientos, desarrollar habilidades y formar actitudes favorecedoras de la convivencia entre iguales basadas en el respeto mutuo.

#EntreRedes 3.0 está pensado para ser integrado en el currículo de cualquier programa de Educación Secundaria Obligatoria y está organizado en cuatro talleres con diferentes sesiones cada uno:

Taller I, está enfocado al conocimiento de la ciberviolencia de género.

Taller II, informa sobre los mitos y estereotipos que existen en torno a las relaciones de pareja.

Taller III, proporciona diferentes habilidades emocionales y sociales.

Taller IV, proporciona herramientas sobre el buen uso de las redes sociales.

Dentro de cada taller hay incluidas varias sesiones con contenidos relacionados con el mismo. Estas sesiones comprenden un conjunto de actividades relacionadas con los objetivos propuestos.

Objetivos de la propuesta.

Con esta propuesta queremos desarrollar un programa centrado en la formación de jóvenes responsables, autónomos y libres. Se busca una perspectiva integral, contextualizada y global, y entendiendo la prevención como la mejor forma de solución.

Los objetivos del programa son:

- Prevenir la violencia que se produce en las parejas de adolescentes.
- Sensibilizar a las/los adolescentes en el concepto de ciberviolencia de género.
- Eliminar los mitos y estereotipos que existen en torno al fenómeno de la ciberviolencia de género.
- Favorecer el desarrollo de habilidades emocionales y sociales para ser capaces de afrontar los conflictos que puedan surgir.
- Dotar de herramientas y habilidades para hacer un buen uso de Internet.

Destinatarios de la propuesta.

El programa de prevención está destinado a la población adolescente de entre 12 y 16 años escolarizados en centros de Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Almería. Está dirigido a adolescentes desde dos estadios de prevención: primaria, adolescentes sin ninguna problemática específica; y secundaria, adolescentes en situación de riesgo.

Metodología de la propuesta.

Para la consecución de los objetivos, se propone una metodología flexible y adaptable a las características del centro educativo y al alumnado, con carácter activo y participativo. Esta propuesta se ha desarrollado en tres fases:

Fase I: Preevaluación

Antes de poner en práctica el programa realizaremos una sesión informativa en la que explicaremos a los y las adolescentes el tema que vamos a tratar y les realizaremos un "pretest" con el fin de establecer una línea base y evaluar las actitudes que tienen acerca de la ciberviolencia de género y sus estados emocionales, con el fin de comprobar, posteriormente, si el programa de prevención ha tenido éxito. Para ello, les aplicaremos:

- *Escala de Ciber-violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA)* para evaluar tanto situaciones de violencia perpetrada como de violencia sufrida a través de las redes sociales en parejas adolescentes. Consta de dos subescalas diferentes; una primera subescala, denominada ciberacosado perpetrado, incluye ítems relativos a conductas agresivas y de control perpetradas contra la pareja a través de las redes sociales y la segunda subescala, denominada cibervictimización, describe estas mismas conductas agresivas y de control, pero evaluando en qué medida los adolescentes han sufrido dichas conductas en su relación de pareja.
- *Escala TMMS-24 basada en el Trait-Meta Mood Scale (TMMS)* que evalúa el metaconocimiento de los estados emocionales mediante veinticuatro ítems. Contiene tres dimensiones claves de la Inteligencia Emocional (percepción emocional, comprensión de sentimientos y regulación emocional) con ocho ítems cada una de ellas.

Fase II: Implementación del programa

El programa está compuesto por dieciséis sesiones las cuales presentan unos objetivos y contenidos específicos detallados en el programa, se llevarán a cabo diversas metodologías en función de los temas que se aborden, por ejemplo: dinámicas de grupos, role playing, debates, reflexiones individuales y grupales, creación de espacios web, etc.

Todas las actividades propuestas están basadas en alcanzar unos aprendizajes significativos para que puedan integrar los conocimientos de forma adecuada. El fin de éstas es que los y las adolescentes fomenten el pensamiento crítico y puedan desarrollar habilidades sociales que les permitan una interacción basada en la tolerancia y el respeto.

Fase III: Post-evaluación

Una vez finalizado el programa de prevención volveremos a administrar la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes y la Escala TMMS-24 para comprobar si se han llegado a cumplir los objetivos propuestos y si el programa ha evolucionado en la dirección prevista.

Esta evaluación nos permitirá comparar los conocimientos que tenían los y las adolescentes acerca de sus estados emocionales antes de la intervención y los que poseen en la actualidad, así como comprobar si se ha producido alguna variación en la forma de relacionarse entre ellos.

Temporalización.

Este programa de prevención está diseñado para tener una duración aproximada de 4 meses. Se impartirá en el horario de tutorías de cada curso, cada sesión tendrá una duración de 60 minutos.

Sesiones de trabajo

Sesión introductoria.

Bloque I. ¿QUÉ ES LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO?

Sesión 1. CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOS DE CIBERVIOLENCIA: CIBERCONTROL

Sesión 2. TIPOS DE CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO: CIBERACOSO SEXISTA

Sesión 3. TIPOS DE CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO: CIBERACOSO SEXUAL

Bloque II. MITOS Y ESTEREOTIPOS

Sesión 1. AMOR, RELACIÓN Y SEXUALIDAD

Sesión 2. LOS MITOS DEL AMOR

Sesión 3. ¿SABES LA MÚSICA QUE ESCUCHAS?

Sesión 4. LO QUE ME ENSEÑA LA PUBLICIDAD

Bloque III. EDUCACIÓN EMOCIONAL

Sesión 1. SIENDE, PIENSA Y ACTUA.

Sesión 2. EL ESPEJO

Sesión 3. COMUNICATE

Sesión 4. MIRAR AL FUTURO

Bloque IV. USO ADECUADO DE INTERNET

Sesión 1. NAVEGA EN POSITIVO

Sesión 2. CONDUCTAS EN LA RED

Sesión 3. CONTROLA TU PRIVACIDAD

CONCLUSIONES.

Con la elaboración de este trabajo se ha querido suplir las carencias observadas en la realización del marco teórico. Entre ellas, el mantenimiento del modelo tradicional de familia, caracterizado por la desigualdad de la mujer; la reproducción de los estereotipos y el sexismo en las relaciones entre iguales; la presencia de pobres habilidades emocionales y el aprendizaje de un mensaje erróneo de independencia y libertad con respecto a las relaciones sentimentales.

Algunos autores (Cañas et al., 2019; Estébanez et al., 2013; Donoso, 2018) exponen en sus estudios la necesidad de abordar el tema de la ciberviolencia de género en los y las adolescentes. Por ello, hemos desarrollado esta propuesta educativa, cuyo objetivo principal es conseguir concienciar, sensibilizar y prevenir a los y las adolescentes en la ciberviolencia de género.

Los beneficios que se espera conseguir con la aplicación de esta propuesta son sobre todo dotar a los y las adolescentes del conocimiento necesario para entender el concepto de ciberviolencia de género y que les sea de ayuda para detectar situaciones relacionadas que les puedan estar sucediendo a ellos/as o a alguien de su entorno. Además, se espera desarrollar sus habilidades socioemocionales para conseguir que se relacionen con sus iguales de una forma integrada y efectiva, y por último, dotarles de las herramientas necesarias para que puedan hacer un buen uso de internet y las redes sociales.

Como propuesta de mejora, se debería ampliar la muestra, es decir, adaptar el programa de prevención para alumnos/as de tercer ciclo de primaria, ya que la edad a la que empiezan a utilizarse las nuevas tecnologías y redes sociales es cada vez menor. Además, se propone ampliar el programa y que abarque un curso escolar y así, profundizar en cada uno de los bloques con más detalle.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alonso, P. (2017). *Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense* [Tesis doctoral, Universidad de Vigo] <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/786?locale-attribute=es>
- Aparicio, H.E., (2014) *Violencia contra las mujeres mediante el uso de las TIC*. En Impactos tecnológicos: nuevas formas de violencias contra las mujeres y nuevas posibilidades de acción y prevención. X Seminario Estatal Isonomía contra la violencia de género, Universidad Jaume I.
- Cañas, E., Estévez, E., Marzo, J.C., y Piqueras, J.A. (2019). Ajuste psicológico en cibervictimias y ciberagresores en educación secundaria. *Anales de Psicología*, 35(3), 434-443. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.3.323151>
- Díaz-Aguado, M.J.; Martínez, R., y Martín, J. (2014). *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Donoso Vázquez, T (2018). *Las ciberviolencia de género, nuevas manifestaciones de la violencia machista*. En Donoso, T., y Rebollo, A. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales* (págs. 15-29). Barcelona: Octaedro.
- Estébanez, I. (2012). *Del amor al control a golpe de click. La violencia de género en las redes sociales*. En IV Jornada de Sensibilización sobre Violencia de Género. Cabildo de Lanzarote.
- Estébanez, I. (2018). *La ciberviolencia hacia las adolescentes en las*

- redes sociales. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Estébanez, I., y Vázquez, N. (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*. Bilbao: Observatorio vasco de la Juventud. Disponible en: https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/liburua_sexismoa_gazteak_7/es_def/adjuntos/sexismo_gizarte_sareetan_c.pdf
- Garaigordobil, M., Oñederra, J.A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Instituto Europeo de Igualdad de Género (2017). *La ciberviolencia contra mujeres y niñas*. DOI:10.2839/270174
- Instituto Nacional de Estadística (2019). *El uso de las nuevas tecnologías entre los menores se encuentra muy extendido, según el INE*. Recuperado el 2 de marzo de 2020 de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8362
- Muñiz, M., Monreal, M.C., y Povedano, A. (2014). *Violencia virtual y adolescentes: socialización, identidad y estereotipos online*. V Congreso Universitario Internacional Investigación y Género, 903-914. <https://idus.us.es/handle/11441/41040?>
- Muñiz, M., y Cuesta, J. (2015). Violencia de género en entorno virtuales. *Revista del Cisen Tramas*, 3 (2). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/article/view/7604>
- Muñoz, F. (2009). "Siento... Luego actuó". *Crítica*, 964, 48- 53.
- Ortega, R., Del Rey, R., y Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la Convivencia Escolar y Juvenil. Ciberconducta y Relaciones en la Red: ciberconvivencia*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. DOI: 10.13140/2.1.3141.1520
- Pérez, A.M. (2019). Ciberacoso sexualizado y ciberviolencia de género en adolescentes. Nuevo marco regulador para un abordaje integral. *R.E.D.S*, 14.
- Ramos, M. (2015). Prevenir la violencia de género en las redes sociales. *Escuela*, 3, 1-8.
- Rebollo, A., Mayor, V. y Vico, A. (2018). *La otra cara de la luna: la violencia invisible contra las mujeres en las redes sociales*. En Donoso, T., y Rebollo, A. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales* (págs. 105-120). Barcelona: Octaedro.
- Rodríguez-Góngora, J. y Rodríguez, J. C. (2019). *Educación de las emociones: revisión de tres programas educativos*. Presentado en V Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud, Madrid. Recuperado de <https://bit.ly/2xMoAzo>
- Rodríguez, C., Pérez, P.J. y Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de psicología*, 36 (2), 200-209. <https://doi.org/10.6018/analesps.370451>
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M.V. y Vallejo, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de psicología social*, 28 (2), 157-168. DOI: 10.1174/021347413806196708.
- Rubio, M.J., Donoso, T., Vilá, R. y Aneas, A. (2017). *Experiencias y respuestas ante la ciberviolencia de género de adolescentes de Barcelona*. En AIDIPE, XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa (987-995)
- Segovia, B., Mérida, R., Olivares, M., y González, E. (2016). Procesos de socialización con redes sociales en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, 15 (3), 155-167. DOI: 10.17398/1695288X.15.3.155.
- Verdejo, M.A. (2015). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Análisis y herramientas de prevención*. Universidad Internacional de Andalucía. https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3528/978-84-7993-281-7_2da.pdf
- Vilá, R., García, R. y Aneas, A. (2018). *Predictores de la violencia de género en las redes sociales*. En Donoso, T., y Rebollo, A. (2018). *Violencias de género en entornos virtuales* (págs. 31-51). Barcelona: Octaedro.